

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA GAVIDIA

REF: Enero 2022

SERVICIO: Dirección Técnica

GRUPO POLÍTICO: VOX

Nº ORDEN: 4.70

RESPUESTA ESCRITA

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

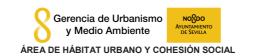
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	LcVj0+ozJvJcej234ncfGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	02/02/2022 15:00:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LcVj0+ozJvJcej234ncfGQ==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: DIRECCIÓN TÉCNICA

GRUPO POLÍTICO: VOX Fecha: Enero 2022

Nº. Orden día: 4.70

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

¿En qué estado se encuentra la tramitación del proyecto de la Gavidia?

¿Qué acciones de conservación y/o adecentamiento se tienen previstas en tanto en cuanto no se inicien las obras?

RESPUESTA:

La finalización del expediente administrativo incoado para la venta de la antigua Comisaría de la Gavidia tuvo lugar el pasado 28 de enero con la formalización de la escritura pública de enajenación a favor de la entidad Hoteles Color Especial S.L.U.

Una vez cumplido este hito administrativo, el nuevo propietario del inmueble puede presentar para su tramitación la solicitud de licencia de obras del proyecto para la rehabilitación y puesta en valor de la antigua Comisaría de la Gavidia.

En cuanto a las medidas de conservación, por la Gerencia se han ido adoptando las necesarias para mantener el inmueble en condiciones de seguridad. A partir de ahora y hasta que se inicien las obras, corresponde asumirlas al propietario.

El Director Técnico

Fdo.: Jorge A. Almazán Fernández de Bobadilla

V°B° El Gerente

Fdo.: Juan Carlos de León Carrillo

Código Seguro De Verificación	xYEBE9KEiXGwCNptJz/N4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	01/02/2022 14:55:03
	Jorge Antonio Almazan Fernandez de Bobadilla	Firmado	01/02/2022 13:27:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xYEBE9KEiXGwCNptJz/N4A==		



Código Seguro De Verificación	LcVj0+ozJvJcej234ncfGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	02/02/2022 15:00:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LcVj0+ozJvJcej234ncfGQ==		

